



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



1972 · 2012

40 Años

R-DNAT-2012-1134

SALTA, 06 de septiembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.587/2010.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-289 y R-DNAT-2011-968 – mediante la cual se designa y posesiona a la Srta. Noelia Aldana del Rosario Florida Yapur – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la cátedra “Química Biológica” de la Escuela de Biología – a partir del 01 de septiembre de 2011 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones de la citada alumna, motivo por el cual se suscribe la presente resolución.

Que se deja aclarado que la alumna Noelia Aldana del Rosario Florida Yapur accedió nuevamente como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la misma cátedra para el período 2012-2013, según consta en Expte. 10.279/12.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Srta. Noelia Aldana del Rosario FLORIDIA YAPUR - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Biológica" de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 01 de agosto de 2012, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Escuela de Biología, Profesor responsable, Obra Social, Dirección de Alumnos, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales